

I CONCURSO #VERSOSPORLAIGUALDAD

El Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Zaragoza, en colaboración con la Asociación Noches de Poemía, convoca el I Concurso de Videopoemas en Instagram, **#VersosPorLaIgualdad**, dentro de las jornadas de Ygualarte.

Este certamen tiene como objetivo fomentar la creación poética entre los y las más jóvenes mediante el empleo de sus canales habituales de comunicación: las redes sociales, en este caso la plataforma Instagram, que permite la exposición y difusión de contenidos breves y directos a un amplio público de manera próxima. Además, esta plataforma y el formato propuesto -vídeos de una duración máxima de tres minutos- se adaptan a uno de los rasgos principales de la poesía contemporánea más cercana a los sectores jóvenes: la oralidad.

PARTICIPANTES

Podrán presentarse al concurso jóvenes con **edades comprendidas entre los 12 y los 25 años**, nacidos/as o residentes en la ciudad de Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de vídeos será desde el día 21 de febrero al 21 de marzo, ambos inclusive, no admitiéndose a concurso ningún vídeo fuera de dicho plazo.

La entrega de premios y visionado de todas las obras presentadas se celebrará el **31 de marzo, como colofón del recital que tendrá lugar en el Salón de actos del Centro de Historias** en esa fecha, a las 18:00 horas.

OBRAS A CONCURSO

Podrán presentarse un máximo de dos vídeos por participante.

La duración de los vídeos no podrá superar los tres minutos pero no hay un límite mínimo de tiempo establecido.

Los poemas presentados al certamen serán de autoría propia, valorándose equitativamente tanto la composición poética como la elaboración del vídeo: 50% poesía, 50% contenido visual.

La temática de los poemas versará sobre la igualdad, el tema que articula las actividades enmarcadas en las jornadas Ygualarte. La Real Academia de la lengua Española define **igualdad** como “principio que reconoce la equiparación de todos los ciudadanos en derechos y obligaciones”. De esta forma, entendemos el concepto en torno al que gira esta convocatoria como la equidad entre seres humanos en todos los ámbitos: género, orientación sexual, raza, cultura, creencias, posición social...

Por supuesto, además de tratar esta temática, los videopoemas deberán respetar los derechos humanos, las libertades fundamentales y el sistema democrático. En ningún caso se aceptarán contenidos que favorezcan la discriminación por razón de sexo, edad, creencias u opiniones, ni por pertenecer a grupos étnicos o culturales minoritarios.

PRESENTACIÓN DE OBRAS

1. Para que el videopoema opte al concurso, deberá publicarse en el 'feed' de Instagram (no en formato 'stories'), en la cuenta de la persona participante, incluir el hashtag **#VersosPorLaIgualdad** y etiquetar las cuentas del Servicio de Juventud en Instagram (@juventudzaragoza), Noches de Poemia (@nochesdepoemia) e Ygualarte (@ygualarte). El vídeo ha de estar subido a esta plataforma entre las fechas mencionadas en estas bases y no será válido añadir el hashtag a vídeos publicados antiguamente en esta red social.
2. En el pie del vídeo, además de dicho hashtag, la persona participante habrá de incluir de manera imprescindible su nombre (o seudónimo si así lo prefiere), el título del poema recitado y propio texto del poema.
3. Los vídeos que, pese a cumplir estos requisitos explicados en los dos anteriores puntos, infrinjan alguna de las condiciones tratadas en el apartado anterior y superen el tiempo máximo, no sean de autoría propia o resulten ofensivos o irrespetuosos, no se aceptarán a concurso.
4. No serán aceptados los videopoemas presentados a otros concursos regionales.

JURADO

El jurado estará compuesto por un total de 5 personas: la Concejala Delegada de Juventud del Ayuntamiento de Zaragoza o persona en quien delegue, y cuatro personas de los equipos de coordinación de Ygualarte: el Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Zaragoza, Ygualarte y la Asociación Noches de Poemia. Ejercerá como secretaria del jurado la titular del Servicio Administrativo de Servicios sociales, que carece de voz y voto. La composición definitiva de este jurado se anunciará en fechas próximas al inicio del certamen.

El jurado decidirá el videopoema ganador de entre todas las obras publicadas bajo las anteriores características y su decisión será anunciada a través de la cuenta de Instagram de Ygualarte (@ygualarte), mencionando a la cuenta de la persona ganadora.

PREMIOS

1. El premio para la persona ganadora será de un bono para librerías valorado en 100 euros.
2. El segundo y tercer premio serán concebidos en bonos para librerías valorados en 80 y 50 respectivamente.
3. Las y los participantes estarán invitados a la proyección y entrega de premios el **31 de marzo a las 18:00 en el Salón de actos del Centro de Historias**.

FACULTADES

Las, los y les participantes dan su autorización y ceden sus derechos de imagen y de obra a la organización del concurso para la difusión parcial o total del tema presentado tanto dentro del ámbito del concurso #VersosPorLaIgualdad como en cualquier otro medio, nunca teniendo uso comercial.

Las, los y les participantes eximen a la organización de este concurso de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier transgresión de la legislación vigente en la que estos puedan incurrir, teniendo las y los participantes la única responsabilidad.

En caso de que el jurado así lo decida, el premio podrá declararse desierto.

Cualquier caso no contemplado en las bases del concurso, será resuelto por la organización, pudiendo modificarse las mismas.

La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las bases por parte de las y los participantes y de las decisiones de la organización y del jurado mencionado en las mismas, con renuncia expresa a todo recurso que se oponga a éstas.